



Ayuntamiento Municipal El Cercado



Código Institucional: 7025
RNC: 430004792

REESTIMACION DE INGRESOS

Resolución No.: 007-2024

CONSIDERANDO: Que al terminar el Tercer trimestre correspondiente al año 2024 los ingresos percibidos superan lo estimado para ese período.

CONSIDERANDO: Que las experiencias de cobro obtenidas en el período indicado permiten hacer las proyecciones de aumentos correspondientes hasta el final del año.

CONSIDERANDO: Que el artículo 58 de la Ley 366-22 de Presupuesto General del Estado para el año 2024 establece que "se suspende, durante el ejercicio fiscal 2024, la composición establecida en el artículo 21 de la Ley del Distrito Nacional y los Municipios No.176-07, del 17 de julio de 2007, para que los gobiernos locales formulen sus presupuestos atendiendo a criterios de eficiencia, priorización y racionalidad del gasto público, cubriendo las necesidades propias de su territorio.

CONSIDERANDO: Que el párrafo I del artículo 58 de la Ley de Presupuesto General del Estado para el año 2024 establece que "Los ingresos propios recaudados por cada gobierno local podrán ser utilizados enfocados específicamente en el otorgamiento de servicios de calidad a la ciudadanía, atendiendo a criterios de eficiencia y racionalidad del gasto, de acuerdo con las necesidades de su territorio".

CONSIDERANDO: Que la ley del Distrito Nacional y los Municipio (ley 176-07) y la ley Orgánica de Presupuesto del Sector Público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios, la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público y la ley 366-22 de Presupuesto General del Estado para el año 2024

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EL CERCADO en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se indican a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
1.1.4.3.36 Instalación envasadora de gas y estaciones de comb	30	9996	102	RDS\$	50,000.00
Total				RDS\$	50,000.00

SEGUNDO: Distribuir los montos indicados entre los programas, actividades y objetos de gastos en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0001: Normas y Seguimientos

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.3.1.01 Dietas en el país	30	9996	102	12,500.00
Total Normas y Seguimientos				12,500.00
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				12,500.00

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.9.2.01 Útiles de escritorio, oficina e informática	30	9996	102	15,500.00
Total Administración Municipal				15,500.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				15,500.00

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.1.1.01 Alimentos y bebidas para personas	30	9996	102	2,000.00
Total Administración Municipal				2,000.00
Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud				2,000.00

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

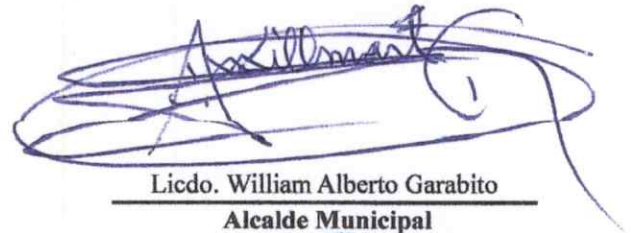
Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.7.05 Servicios de informática y sistemas computarizados	30	9996	102	20,000.00
Total Administración Municipal				20,000.00
Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto				20,000.00
Total General de Gastos				50,000.00

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EL CERCADO a los 30 días del mes de Julio del año 2024.

FIRMADO:




Licdo. William Alberto Garabito
Alcalde Municipal



RESUELVE:

PRIMERO: Transferir como el efecto transfiere los créditos presupuestarios de una programática y objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 01: Construcción de Vías de Comunicación y Anexos

Actividad 0051: CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES VILLA ESPERANZA, EL JOBITO, LOS MATEOS PPM

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	797,000.00
TOTAL CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES VILLA ESPERANZA, EL JOBITO, LOS MATEOS PPM				797,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 01: Construcción de Vías de Comunicación y Anexos

Actividad 0056: CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN JUAN DE LA CRUZ Y LA CAOBA

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	400,000.00
TOTAL CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN JUAN DE LA CRUZ Y LA CAOBA				400,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 01: Construcción de Vías de Comunicación y Anexos

Actividad 0057: CONSTRUCCION DE CONTENES EN LA COMUNIDAD DE LOS VOTAOS

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	14,000.00
TOTAL CONSTRUCCION DE CONTENES EN LA COMUNIDAD DE LOS VOTAOS				14,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 02: Reparación y Acondicionamiento de Vías de Comunicación

Actividad 0051: MANTENIMIENTO DE CAMINO VECINAL LA PALMITA I y II PPM

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	78,000.00
TOTAL MANTENIMIENTO DE CAMINO VECINAL LA PALMITA I y II PPM				78,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 02: Reparación y Acondicionamiento de Vias de Comunicación

Actividad 0052: MANTENIMIENTO DE CAMINO VECINAL LA MONTEADITA, EL GUANAL, GUATAPANA Y LA VEREDA PPM

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	75,000.00
TOTAL MANTENIMIENTO DE CAMINO VECINAL LA MONTEADITA, EL GUANAL, GUATAPANA Y LA VEREDA PPM				75,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 02: Reparación y Acondicionamiento de Vias de Comunicación

Actividad 0053: MANTENIMIENTO DE CAMINO VECINAL EL PINAR CERCADO ABAJO PPM

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	65,000.00
TOTAL MANTENIMIENTO DE CAMINO VECINAL EL PINAR CERCADO ABAJO PPM				65,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 02: Reparación y Acondicionamiento de Vias de Comunicación

Actividad 0054: MANTENIMIENTO DE CAMINO VECINAL GUAYABAL, LA GUAZARA, SIEMBRA VIEJA PPM

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	103,000.00
TOTAL MANTENIMIENTO DE CAMINO VECINAL GUAYABAL, LA GUAZARA, SIEMBRA VIEJA PPM				103,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 02: Reparación y Acondicionamiento de Vias de Comunicación

Actividad 0055: MANTENIMIENTO DE CAMINO VECINAL PINAL GRANDE, LA NAVAJA, LA VICENTA, JUAN DE LA CRUZ PPM

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	128,000.00
TOTAL MANTENIMIENTO DE CAMINO VECINAL PINAL GRANDE, LA NAVAJA, LA VICENTA, JUAN DE LA CRUZ PPM				128,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 02: Reparación y Acondicionamiento de Vias de Comunicación

Actividad 0056: MANTENIMIENTO DE CAMINO VECINAL LA JAGUITA, LA GUAMA Y MAJAGUAL PPM

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	110,000.00

TOTAL MANTENIMIENTO DE CAMINO VECINAL LA JAGUITA, LA GUAMA Y MAJAGUAL PPM 110,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 20: Reparación de Viviendas

Actividad 0051: Reparación de Viviendas Guayabal, La Guazara y Siembra Vieja PPM

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.1.1.01 Obras para edificación residencial (viviendas)	20	1955	100	36,710.00
TOTAL Reparación de Viviendas Guayabal, La Guazara y Siembra Vieja PPM				36,710.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 20: Reparación de Viviendas

Actividad 0052: Reparación de Viviendas el Pinar, Cercado Abajo PPM

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.1.1.01 Obras para edificación residencial (viviendas)	20	1955	100	15,000.00
TOTAL Reparación de Viviendas el Pinar, Cercado Abajo PPM				15,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 20: Reparación de Viviendas

Actividad 0053: Reparación de Viviendas Barrio Chino, Las Marías, Placer Bonito, Manyay y Broklyn PPM

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.1.1.01 Obras para edificación residencial (viviendas)	20	1955	100	29,741.70
TOTAL Reparación de Viviendas Barrio Chino, Las Marías, Placer Bonito, Manyay y Broklyn PPM				29,741.70

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 20: Reparación de Viviendas

Actividad 0054: Reparación de Viviendas El jobito, Villa Esperanza Los Mateos PPM

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.1.1.01 Obras para edificación residencial (viviendas)	20	1955	100	61,863.00
TOTAL Reparación de Viviendas El jobito, Villa Esperanza Los Mateos PPM				61,863.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 20: Reparación de Viviendas

Actividad 0055: Reparación de Viviendas La Guama, El Majagual, El Capacito PPM

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.1.1.01 Obras para edificación residencial (viviendas)	20	1955	100	15,740.80
TOTAL Reparación de Viviendas La Guama, El Majagual, El Capacito PPM				15,740.80

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 20: Reparación de Viviendas

Actividad 0056: Reparación de Viviendas El Batey, Cuero De Puerco, La Monteadita PPM

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.1.1.01 Obras para edificación residencial (viviendas)	20	1955	100	1,102.72
TOTAL Reparación de Viviendas El Batey, Cuero De Puerco, La Monteadita PPM				1,102.72

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 20: Reparación de Viviendas

Actividad 0057: Reparación de Viviendas El Quemao, Palmita I y Palmita II PPM

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.1.1.01 Obras para edificación residencial (viviendas)	20	1955	100	30,000.00
TOTAL Reparación de Viviendas El Quemao, Palmita I y Palmita II PPM				30,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 20: Reparación de Viviendas

Actividad 0058: Reparación de Viviendas Pinal Grande, La Vicenta, La Navaja y Juan De La Cruz PPM

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.1.1.01 Obras para edificación residencial (viviendas)	20	1955	100	32,249.50
TOTAL Reparación de Viviendas Pinal Grande, La Vicenta, La Navaja y Juan De La Cruz PPM				32,249.50

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 20: Reparación de Viviendas

Actividad 0060: Proyecto de cambio de piso de Tierra por Cemento

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.1.1.01 Obras para edificación residencial (viviendas)	20	1955	100	28,740.00
TOTAL Proyecto de cambio de piso de Tierra por Cemento				28,740.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 21: Construcción de Infraestructuras Sanitarias, Alcantarilla y Medio Ambiente

Actividad 0051: Construcción de Letrinas Guayabal, La Guazara, Siembra Vieja PPM

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.1.01 Obras hidráulicas y sanitarias	20	1955	100	108,000.00
TOTAL Construcción de Letrinas Guayabal, La Guazara, Siembra Vieja PPM				108,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 21: Construcción de Infraestructuras Sanitarias, Alcantarilla y Medio Ambiente

Actividad 0052: Construcción de Letrinas El Pinar Cercado Abajo PPM

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.1.01 Obras hidráulicas y sanitarias	20	1955	100	90,000.00
TOTAL Construcción de Letrinas El Pinar Cercado Abajo PPM				90,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 21: Construcción de Infraestructuras Sanitarias, Alcantarilla y Medio Ambiente

Actividad 0053: Construcción de Letrinas Barrio Chino, Las Marías, Placer Bonito, Manyay y Brooklyn

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.1.01 Obras hidráulicas y sanitarias	20	1955	100	185,000.00
TOTAL Construcción de Letrinas Barrio Chino, Las Marías, Placer Bonito, Manyay y Brooklyn				185,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 21: Construcción de Infraestructuras Sanitarias, Alcantarilla y Medio Ambiente

Actividad 0054: Construcción de Letrinas El Jobito, Villa Esperanza Los Mateos PPM

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.1.01 Obras hidráulicas y sanitarias	20	1955	100	95,000.00
TOTAL Construcción de Letrinas El Jobito, Villa Esperanza Los Mateos PPM				95,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 21: Construcción de Infraestructuras Sanitarias, Alcantarilla y Medio Ambiente

Actividad 0055: Construcción de Letrinas La Guama, El Majagual, El Capacito PPM

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.1.01 Obras hidráulicas y sanitarias	20	1955	100	150,000.00
TOTAL Construcción de Letrinas La Guama, El Majagual, El Capacito PPM				150,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 21: Construcción de Infraestructuras Sanitarias, Alcantarilla y Medio Ambiente

Actividad 0056: Construcción de Letrinas El Batey, Cuero De Puerco, La Monteadita PPM

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.1.01 Obras hidráulicas y sanitarias	20	1955	100	250,000.00
TOTAL Construcción de Letrinas El Batey, Cuero De Puerco, La Monteadita PPM				250,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 21: Construcción de Infraestructuras Sanitarias, Alcantarilla y Medio Ambiente

Actividad 0057: Construcción de Letrinas Pinal Grande, La Vicenta, La Navaja y Juan De La Cruz PPM

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	
2.7.2.1.01 Obras hidráulicas y sanitarias	20	1955	100	280,000.00
TOTAL Construcción de Letrinas Pinal Grande, La Vicenta, La Navaja y Juan De La Cruz PPM				280,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 25: Reparación de Infraestructuras Hidráulicas

Actividad 0052: AMPLIACION DE ACUEDUCTO EL QUEMAO, LA PALMITA I y PALMITA II PPM

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	
2.7.2.1.01 Obras hidráulicas y sanitarias	20	1955	100	125,000.00
TOTAL AMPLIACION DE ACUEDUCTO EL QUEMAO, LA PALMITA I y PALMITA II PPM				125,000.00

Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura				3,304,147.72
TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO				3,304,147.72

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0001: Normas y Seguimientos

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	
2.2.7.1.05 Mantenimiento y reparación en Obras de dominio público	20	1955	100	215,380.00
2.2.7.1.07 Mantenimiento, reparación y Servicios de pintura y sus derivados	20	1955	100	143,586.00
2.3.7.1.02 Gasoil	20	1955	100	695,181.72
TOTAL Normas y Seguimientos				1,054,147.72

Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto				1,054,147.72
--	--	--	--	---------------------

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 06: Reparación Instalaciones Recreativas

Actividad 0051: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PARQUES Y PLAZAS

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	
2.7.2.7.01 Obras urbanísticas	20	1955	100	2,000,000.00

TOTAL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PARQUES Y PLAZAS **2,000,000.00**

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 25: Reparación de Infraestructuras Hidráulicas

Actividad 0051: SANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE CAÑADA DEL MUNICIPIO

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	
2.7.2.1.01 Obras hidráulicas y sanitarias	20	1955	100	250,000.00
TOTAL SANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE CAÑADA DEL MUNICIPIO				250,000.00

Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura **2,250,000.00**

TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO **3,304,147.72**

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EL CERCADO a los 29 días del mes de Agosto del año 2024.



Presidente Concejo

FIRMADO:

Licdo. William Alberto Garabito

Alcalde Municipal



Secretario del Concejo





Ayuntamiento Municipal El Cercado



Código Institucional: 7025
RNC: 430004792

REESTIMACION DE INGRESOS

Resolución No.: 020-2024

CONSIDERANDO: Que al terminar el Tercer trimestre correspondiente al año 2024 los ingresos percibidos superan lo estimado para ese período.

CONSIDERANDO: Que las experiencias de cobro obtenidas en el período indicado permiten hacer las proyecciones de aumentos correspondientes hasta el final del año.

CONSIDERANDO: Que el artículo 58 de la Ley 366-22 de Presupuesto General del Estado para el año 2024 establece que "se suspende, durante el ejercicio fiscal 2024, la composición establecida en el artículo 21 de la Ley del Distrito Nacional y los Municipios No.176-07, del 17 de julio de 2007, para que los gobiernos locales formulen sus presupuestos atendiendo a criterios de eficiencia, priorización y racionalidad del gasto público, cubriendo las necesidades propias de su territorio.

CONSIDERANDO: Que el párrafo I del artículo 58 de la Ley de Presupuesto General del Estado para el año 2024 establece que "Los ingresos propios recaudados por cada gobierno local podrán ser utilizados enfocados específicamente en el otorgamiento de servicios de calidad a la ciudadanía, atendiendo a criterios de eficiencia y racionalidad del gasto, de acuerdo con las necesidades de su territorio".

CONSIDERANDO: Que la ley del Distrito Nacional y los Municipio (ley 176-07) y la ley Orgánica de Presupuesto del Sector Público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios, la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público y la ley 366-22 de Presupuesto General del Estado para el año 2024

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EL CERCADO en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se indican a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
1.1.4.3.29 Impuesto sobre registro de documentos	30	9996	102	RD\$	10,692.00
Total				RD\$	10,692.00

SEGUNDO: Distribuir los montos indicados entre los programas, actividades y objetos de gastos en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0001: Normas y Seguimientos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.2.01 Comisiones y gastos bancarios	30	9996	102	2,673.80
Total Normas y Seguimientos				2,673.80
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				2,673.80

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.2.01 Comisiones y gastos bancarios	30	9996	102	3,314.52
Total Servicios Administrativos y Financieros				3,314.52
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				3,314.52

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.2.01 Comisiones y gastos bancarios	30	9996	102	427.68
Total Servicios Administrativos y Financieros				427.68
Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud				427.68

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

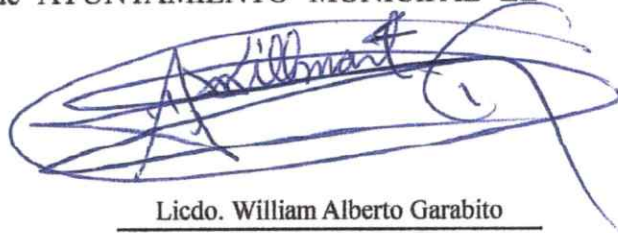
Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.2.01 Comisiones y gastos bancarios	30	9996	102	4,276.00
Total Servicios Administrativos y Financieros				4,276.00
Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto				4,276.00
Total General de Gastos				10,692.00

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EL CERCADO a los 31 días del mes de Agosto del año 2024.

FIRMADO:



Licdo. William Alberto Garabito
Alcalde Municipal



Lenin Daciel Maenez
Presidente Concejo



Secretario del Concejo

